



TALGO, S.A. (“**Talgo**” o la “**Sociedad**”) de conformidad con lo previsto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE:

**Southern California Regional Rail Authority (SCRRA) ha emitido la notificación formal para comenzar el proyecto adjudicado el pasado mes de mayo al consorcio Talgo-SYSTRA para la remodelación de hasta 121 vehículos ferroviarios.**

*Este Hecho Relevante hace referencia al emitido el pasado 13 de mayo de 2019 a CNMV con número de registro 278098, siendo la finalidad de éste ampliar la información del proyecto adjudicado.*

Tras presentar todos los documentos requeridos y de acuerdo con los plazos establecidos en el proceso de adjudicación y firma, SCRRA ha enviado al consorcio Talgo-SYSTRA, con fecha 28 de junio de 2019, notificación formal de los trabajos (Notice to Proceed) relativos al proyecto.

El proyecto adjudicado por SCRRA al consorcio (o *joint venture*) formado por las compañías Talgo Inc. y SYSTRA Consulting Inc. consiste en la ejecución de un programa de remodelación de hasta un máximo de 121 vehículos ferroviarios, de los cuales:

- 50 vehículos formarán parte de una fase inicial por un importe total aproximado de 64 \$m, teniendo el alcance de Talgo un importe aproximado de 35 \$m.
- 71 vehículos adicionales sujetos a opciones ejecutables por el cliente durante un periodo de 5 años por un importe total aproximado de 75 \$m, teniendo el alcance de Talgo un importe aproximado de 43 \$m.

Los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones de Talgo en Milwaukee (Wisconsin) y se prevé que las primeras unidades se comiencen a entregar en un plazo de 450 días desde la fecha de notificación.

En Madrid, 1 de julio de 2019

Talgo, S.A.

Jose Maria Oriol Fabra  
Consejero Delegado